



MENDOZA, **13 de abril de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 6098/23 caratulado: "*PUCCIO, Silvana Lorena S/Equivalencias - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la alumna PUCCIO ha cursado y aprobado el seminario "*Metodología de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*", en el marco de la Maestría en Arte Latinoamericano, dictado por la Dra. Mercedes MOLINA.

La opinión favorable de la Dra. Laura Cristina FERNÁNDEZ, Titular del espacio *Seminario de Licenciatura* y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia a la alumna Silvana Lorena PUCCIO (Legajo N° 12.919) en el espacio curricular "***Seminario de Licenciatura***", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, de las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad.


ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 119


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO